

2022

El cosmopolitismo como propósito de la historia humana desde Kant

Rafael De Jesús Contreras López
Universidad de La Salle, Bogotá, rcontreras01@unisalle.edu.co

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/filosofia_letras



Part of the [Philosophy Commons](#)

Citación recomendada

Contreras López, R. D. (2022). El cosmopolitismo como propósito de la historia humana desde Kant. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/filosofia_letras/669

This Trabajo de grado - Pregrado is brought to you for free and open access by the Departamento de Filosofía, Arte y Letras at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Filosofía y Letras by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Universidad de La Salle
Ciencia Unisalle

Filosofía y Letras

Departamento de Filosofía, Arte y Letras

2022

El cosmopolitismo como propósito de la historia humana desde Kant

Rafael De Jesus Contreras Lopez

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/filosofia_letras

El Cosmopolitismo como propósito de la Historia Humana desde Kant

Rafael De Jesus Contreras Lopez

Escuela De Humanidades y Estudios Sociales, Universidad De La Salle

Filosofía Y Letras

Director German Bula

10 de agosto 2022

Resumen

El siguiente estudio explora la idea del cosmopolitismo en la filosofía de la historia Kantiana y como invita a repensar el orden mundial actual, especialmente con motivo de la pandemia del Covid-19. Con este propósito se explican los principales aspectos de la moral Kantiana y su relación con su teoría política y concepción de la historia. Se entiende que la moral está basada en máximas universales a-priori conocidas como imperativos categóricos que se deben seguir por el deber frente a la moral. Paralelamente se explica como la noción de historia Kantiana está basada en la idea de finalidad en la naturaleza y el progreso histórico. Esta visión se liga con el concepto de cosmopolitismo Kantiano que para el filósofo alemán es el fin último de la historia y la condición de posibilidad de la paz perpetua. Se emplea esta conceptualización para reflexionar sobre el significado de la crisis sanitaria causada por el Covid-19, que se entiende como un acontecimiento histórico complejo que contribuye a la promoción de la sociedad cosmopolita.

Palabras claves; cosmopolitismo, moral kantiana, pandemia, filosofía de la historia, globalización

Abstract

The following study explores the idea of cosmopolitanism in the Kantian philosophy of history and how it can be understood as an invitation to rethink the current world order, especially in the light of the Covid-19 pandemic. With this purpose in mind, we explain the main aspects of Kantian morality and its relationship with his political theory and conception of history. We understand that morality is based on a-priori universal maxims known as categorical imperatives that should be followed because of the duty one has towards morality. We also explain how the Kantian notion of history is based on the idea of purpose in nature and historical progress. We link this vision with the concept of Kantian cosmopolitanism that for the German philosopher it's the end of history and the condition of possibility of a perpetual peace. We then employ this conceptualization to reflect upon the meaning of the health crisis caused by the Covid-19 virus, which is understood as a complex historical event that leads towards a cosmopolitan society.

Contenido

Resumen.....	2
Abstract	3
Introducción	6
1. Capítulo I – La moral Kantiana	8
1.1. El lugar de la moral en la división del saber	10
1.2. El concepto Kantiano de deber	12
1.3. El universalismo y la moral kantiana.....	14
1.4. Del universalismo al cosmopolitismo.....	16
2. Capítulo II – Hacia el cosmopolitismo	18
2.1. La intención en la naturaleza como hilo conductor	22
2.2. Desarrollo de la especie	24
2.3. Del antagonismo a la sociedad civil.....	26
2.4. Cosmopolitismo como fin de la historia	28
3. Capítulo III – Cosmopolitismo	30
3.1. Una constitución perfecta entre naciones	32
3.2. La hospitalidad universal	34
3.3. La hospitalidad universal	38
4. Capítulo IV – La filosofía de la historia Kantiana hoy	41
4.1. ¿Por qué pensar el cosmopolitismo desde el Covid-19.....	43

4.2. El cosmopolitismo y la historia en el panorama político postpandemia.....	45
4.3. La moral Kantiana y el cosmopolitismo en un mundo en pandemia	48
Conclusión	51
Referencias.....	55

Introducción

¿Qué es el cosmopolitismo? El término denota una situación social y política donde las personas se consideran como miembros de una sociedad global por encima de una comunidad local y singular, alejándose de ideas clásicas de la modernidad como el nacionalismo, el territorio, la ciudadanía y el Estado moderno.

Para Kant, como es el argumento central de este estudio, el cosmopolitismo no es solo una visión política sobre la ciudadanía y el gobierno global (Cosmópolis) sino que también abarca la historia de la humanidad en su totalidad; las comunidades humanas existen en un continuo proceso de exteriorización e internacionalización hacia otras comunidades que es el propósito de la historia. Así, Kant defiende la idea de progreso histórico argumentando que nada en el mundo existe gratuitamente, es decir, sin ninguna función o mejora posible.

La noción Kantiana de cosmopolitismo se puede entender con mayor claridad a través del sistema moral construido por el filósofo alemán. La idea de un sistema moral universal y objetivo es clave para pensar el cosmopolitismo y su desarrollo histórico. Por esta razón, el estudio empieza su análisis explicando aspectos cruciales de la moral Kantiana para entender su relación con el cosmopolitismo y la historia. A partir de estas bases teóricas se ahonda en el concepto de cosmopolitismo y su necesidad histórica. Después se exploran aspectos claves del

cosmopolitismo Kantiano como la noción de hospitalidad, las relaciones internacionales y la paz perpetua. El estudio culmina examinando la actual pandemia del Covid-19 desde esta perspectiva, con el fin de explorar la aplicabilidad empírica del pensamiento Kantiano en un acontecimiento cosmopolita.

Con este planteamiento se pretende abordar la problemática del cosmopolitismo a partir de la *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* (1785) e *Idea para una historia universal en clave cosmopolita* (1784) con el ánimo de indagar sobre ¿Qué es el cosmopolitismo en Kant y cuáles son sus implicaciones para pensar el orden mundial actual? Para resolver esta indagación es necesario reflexionar sobre la moral en la medida que auxilia conceptualmente este análisis, es decir, que posibilita pensar el cosmopolitismo como praxis y proyecto político, pues todo tipo de gobernanza involucra patrones normativos de comportamiento.

1.Capítulo I – La Moral Kantiana

El proyecto moral Kantiano se caracteriza por el deseo de fundamentar la moral a través de la razón, buscando establecer preceptos morales a priori universales, es decir, aplicables para todas las personas en cualquier situación. Como menciona Jose Lopez Hernandez en su didáctico artículo sobre la moral Kantiana, se puede hablar de toda una crítica moral análoga a su crítica de la razón pura, motivada por el objetivo de definir la ley moral (Hernandez, J. 1986, p.45.). Los conceptos de voluntad y deber son cruciales para este sistema moral y son los factores peculiares de esta moral que la diferencia de otras visiones morales contemporáneas a Kant como el utilitarismo o la visión sentimentalista desarrollada por David Hume.

Así, se verá cómo se puede pensar la moralidad desde esta perspectiva en relación con otros sistemas morales. Este posicionamiento permite acercar esta visión moral con la idea de cosmopolitismo que Kant desarrolla en otros escritos y que se considera esencial para pensar la globalización en la actualidad, ya que permite contemplar leyes morales independientes de las vicisitudes de la cultura, la política o la historia.

1.1.El lugar de la Moral en la División del Saber

Para Kant existen tres preguntas fundamentales para la filosofía; ¿Qué puedo saber? ¿qué debo hacer? y ¿qué debo esperar? Dentro de estos campos de indagación la moral entra en la segunda instancia, esencialmente indagando sobre el deber de la acción del sujeto. En este

sentido, la moral para Kant se debe pensar con anterioridad a las vivencias ya que está basada en la razón, permitiendo explorar la existencia de normas a priori y aplicables para toda la humanidad, Jose Hernandez menciona al respecto; “(...) la Metafísica de las costumbres es la "moral pura” y sin mezcla de nada empírico (...)” (Hernandez, J.1986, p.41).

Desde esa perspectiva, el valor de la experiencia para el desarrollo moral es secundaria, si se desea fundar la moral a partir de la razón lo empírico resulta insuficiente porque es incapaz de establecer leyes morales que apliquen para todo el mundo en toda situación y porque la experiencia termina usurpando el rol del raciocinio. Kant comenta al respecto; “(...) la lógica no puede tener parte empírica (...) de lo contrario dicha parte no sería lógica, esto es, un canon para el entendimiento (...)” (Kant, E. 2012, p.68).

Para Kant la finalidad de la acción determina su valor moral. Por ejemplo, se debe tratar a las personas como fin ya que tratarlos como medios sería desmeritar la relación entre personas y lleva a la instrumentalización de la humanidad. Kant aclara; “La moralidad consiste, pues, en la relación de cualquier acción con la única legislación por medio de la cual es posible un reino de los fines” (Kant, E. 2012, p.148). Esta frase del “reino de los fines” recuerda a la conocida máxima jurídica de “el imperio de la ley”, y sirve para ilustrar este punto en el sentido de que en esta ocasión el carácter imperativo de los fines decreta el derrotero del comportamiento humano basado en la intención de cumplir el deber moral como fin en sí mismo. En otras palabras, para Kant el imperio de la ley solo es válido si el propósito de la ley trata a las personas como fines de la legislación, no como medios sujetos al cumplimiento ciego de las normas.

Sin embargo, este entender la moralidad desde leyes universales no implica un reino de los castigos para aquellos que incumplan la ley. La voluntad es una idea esencial para la moral Kantiana ya que permite determinar la virtud moral de un acto; “Como para derivar las acciones

a partir de leyes se requiere una razón, la voluntad no es otra cosa que razón práctica” (Kant, E. 2012, p.112). El sujeto decide seguir la norma moral y en su voluntad encuentra el gobierno de sí mismo; “La voluntad es pensada como una capacidad para que uno se autodetermine (...)” (Kant, E. 2012, p.136).

El ser racional hace uso de su voluntad y de esta forma el sujeto decide si sigue las leyes. Esta es la noción de autonomía en la moral Kantiana; “Moralidad es, por tanto, la relación de las acciones con la autonomía de la voluntad (...)” (Kant, E. 2012, p.156) Esta relación permite adjudicarle responsabilidad moral al sujeto, posibilitando la noción de dignidad para la humanidad ya que solo se puede ser digno si se posee autonomía de decisión; “Así pues, la autonomía es el fundamento de la dignidad de la naturaleza humana (...)” (Kant, E. 2012, p.150). Es así que se llega al concepto de deber.

1.2.El concepto Kantiano de Deber

La moral Kantiana implica seguir normas morales universales sin importar si su cumplimiento trae beneficios personales o si puede llegar a ser perjudicial para uno mismo; lo esencial es respetar la ley moral por su valor intrínseco. En Kant esta cuestión se entiende como el deber hacia la ley moral. Jose Hernandez explica al respecto; “La prueba (...) de que poseemos conciencia del deber, la podemos encontrar en aquellas circunstancias de la vida en las que nos planteamos la posibilidad de hacer algo que va contra nuestras más fuertes inclinaciones” (Hernandez, J. 1986, p.45).

Cumplir los estatutos morales puede resultar contra intuitivo pero un ejercicio de razonamiento demostrará su necesidad. Por ejemplo, para Kant mentir siempre va en contra de la moral y por lo tanto esta acción nunca se debe hacer inclusive en los contextos más extremos de

la vida. La razón radica en las leyes morales que hacen de las acciones aplicables para todos los humanos. Se ahondará sobre esta cuestión más adelante con mayor detalle, valga mencionar que Kant sintetiza la idea del deber con las siguientes palabras; “Así, por ejemplo, mientras el primero dice: «No debo mentir, si quiero conservar mi reputación», el segundo dice: «No debo mentir, aunque no me reporte la menor deshonra»” (Kant, E. 2012, p.158).

Los seres racionales son conscientes de su deber frente a las leyes morales y solo cuando se actúa deliberadamente en concordancia con la moral, es cuando se puede entender loable el accionar humano. Por ejemplo, si una persona cumple un imperativo moral, pero lo hace por obligación o miedo o simplemente por sentirse bien, dicha acción no sería basada en el deber ni en el respeto de la norma y por ende no puede ser meritoria. Kant comenta; “(...) en aquello que debe ser moralmente bueno, no basta con que sea conforme a la ley moral, sino que también ha de suceder por mor de la misma; de no ser así, esa conformidad resulta harto casual e incierta (...)” (Kant, E. 2012, p.72).

La intención adquiere importancia en este sistema moral desde este planteamiento del deber. El correcto comportamiento humano viene intrínsecamente y se mide por la intención del sujeto. Jose Hernandez menciona que “ (...) Exteriormente todas las acciones conformes con el deber son iguales. Pero internamente se diferencian según el motivo que las impulsa” (Hernandez, J. 1986, p.43). Cumplir el deber no es una tarea sencilla. La razón moral tiene que negociar sus acciones contemplando complejos contextos, creencias y presiones tanto internas como externas al sujeto que hacen que seguir el deber moral sea toda una exigencia de la razón y la voluntad. Jose Lopez Hernandez resume esta característica con bastante exactitud; “(...) junto a la ley moral hay otras fuerzas que actúan en sentido opuesto,

contra el deber: son las necesidades e inclinaciones, por las cuales el hombre busca su propia felicidad” (Hernandez, J. 1986, p.44).

El concepto del deber hace que la moral Kantiana sea más interesante que otras posturas morales similares. Por ejemplo, Peter Singer en *Un mundo; la ética de la globalización (2002)*, desarrolla un argumento similar a favor del cosmopolitismo, pero lo fundamenta alrededor de su pensamiento utilitarista de maximizar la felicidad para la mayor parte de las personas del globo. Desde Kant se puede entender que esta postura es insuficiente porque ignora el problema del sacrificio de las minorías. Por otra parte, la moral no trata sobre la felicidad per se, a modo Aristotélico; la igualdad de trato de los ciudadanos del mundo no se hace para incrementar su felicidad sino porque es el comportamiento correcto, por el *deber* de respetar la norma moral.

1.3.El Universalismo y La Moral kantiana

Es el momento de ahondar en la temática del universalismo en el sistema moral Kantiano. La ley moral que se debe respetar es objetiva y universal. Kant denomina imperativo categórico a estas leyes morales que el deber hace que se tenga que acatar. Como se verá más adelante, este universalismo es una idea estimulante para pensar una moral multicultural en clave con el cosmopolitismo.

Kant considera que cuando se actúa moralmente se asume que el acto es correcto y que lo podría y debería hacer cualquier persona en cualquier momento. La acción moral que siga este imperativo será necesariamente universal y será también una ley moral. Kant aclara; “(...) no queda nada salvo la legitimidad universal de las acciones en general (...) es decir, yo nunca debo proceder de otro modo salvo que pueda querer también ver convertida en ley universal a mi máxima” (Kant, E. 2012, p.94).

Kant define la ley moral de la siguiente forma; “La representación de un principio objetivo, en tanto que resulta apremiante para una voluntad, se llama un mandato (de la razón), y la fórmula del mismo se denomina imperativo” (Kant, E. 2012,p.112).La ley moral cumple un fin en sí mismo, es decir, es necesaria intrínsecamente e independientemente de otros imperativos categóricos, Kant aclara; “El imperativo categórico sería el que representaría una acción como objetivamente necesaria por sí misma, sin referirse a ningún otro fin” (Kant, E. 2012,p.114).

Por ejemplo, para Kant la humanidad es un fin en sí mismo, es decir, instrumentalizar a los demás nunca es moralmente aceptable. La ley moral que determina la imposibilidad de usar a un ser humano para cumplir objetivos que no lo involucran se debe cumplir precisamente porque dicha doctrina es apropiada para sí misma. Kant menciona al respecto;

(...) todo ser racional existe como un fin en sí mismo, no simplemente como un medio para ser utilizado discrecionalmente (...), sino que tanto en las acciones orientadas hacia sí mismo como en las dirigidas hacia los otros seres racionales el hombre ha de ser considerado siempre al mismo tiempo como un fin. (Kant, E. 2012, p.137).

En contraste, el sistema moral desarrollado por Jeremy Bentham conocido como el utilitarismo argumenta que la ley moral más importante es de lograr la mayor alegría para la mayoría de las personas. Esta corriente retoma el tema de la alegría como fin de la moralidad. La edad media desarrolló su sistema ético alrededor de la idea del dios cristiano. En la modernidad, David Hume reflexiona sobre la moralidad desde el empirismo, la contra corriente del racionalismo, entendiendo que los sentimientos, los instintos y las relaciones sociales determinan

el comportamiento correcto. Es una moral a posteriori. Schopenhauer va más allá cuando argumenta que la idea central de la moral es la compasión.

Estas formas de pensar la moral son inadecuadas porque toman por partida leyes morales subjetivas que son insuficientes para enfrentar la vida en su complejidad. Por ejemplo, el mismo nombre del utilitarismo denota su vacío moral, pretende utilizar, cosificar a las personas bajo el pretexto del pragmatismo y el bien de los demás. En el caso hipotético de una situación que requiera del sacrificio de inocentes en el nombre de la mayoría, el utilitarismo justifica tratar a las personas como medios. Eleva el concepto de alegría por encima de la humanidad. El utilitarismo y el cosmopolitismo no son compatibles porque desde esta perspectiva se puede legitimar prácticas inmorales como el colonialismo evocando la ley moral de la mayor alegría para la mayor parte de personas.

En el sentimentalismo empirista ocurre lo mismo. Al delegar la ley moral a las emociones y el contexto, se admite que, en ciertos contextos, por ejemplo, la economía de la esclavitud del colonialismo español en las Américas, el contexto promovía como buenos y, además, afirmaba emocionalmente, que la esclavitud era justificable moralmente. Este relativismo lleva a la ambigüedad. Por otra parte, aunque Kant no fundamenta su sistema moral alrededor de la compasión, la idea Schopenhauriana de compasión amerita ser entendida como un imperativo categórico, complementa constructivamente el pensamiento sobre la moral, aunque no puede ser su fundamento central. Aunque si fuera deseable vivir en un mundo donde todo el mundo tuviera compasión, distintas personas y distintos contextos pueden entender la compasión de formas diferentes.

1.4. Del Universalismo al Cosmopolitismo

El cosmopolitismo en la filosofía política Kantiana denota una situación donde la humanidad es ciudadana del mundo, objeto del mismo sistema jurídico y en la cual exista una federación de estados a modo de Cosmópolis o gobierno global. La moral Kantiana permite pensar el cosmopolitismo, promoviendo la idea de ciudadanía global gracias a su desarrollo de preceptos morales que trascienden las fronteras, demostrando la posibilidad de una moral de los mínimos aplicada al contexto de la globalización.

Los imperativos categóricos posibilitan pensar normas morales que se puedan aplicar en las interacciones interculturales y en la construcción de un estado global cuya finalidad es reducir los conflictos entre naciones. Desde el relativismo moral no es pensable que la moral pueda aportar en la unificación de las prácticas morales a escala global ya que el relativismo solo lleva a conflictos y ambigüedades, incluyendo la defensa de prácticas transgresoras de los derechos humanos que son aceptadas en culturas no occidentales, como la mutilación genital femenina.

Los imperativos categóricos son reglas morales originarias de la reflexión de la razón y bajo ninguna instancia pueden ser legítimamente usados para defender ideas extremistas o instrumentalizados políticamente por regímenes fascistas. El filósofo Mijail Malishev explica precisamente que la moral Kantiana requiere de una alta inversión de tiempo y esfuerzo personal, siendo central la autocrítica y la independencia en el comportamiento moral; “La ética kantiana es antiautoritaria y presupone autonomía, esto es, la auto legislación de cada ser humano respecto a su conducta” (Malishev, M. 2014,p.10). Es decir que actuar en contra de los imperativos categóricos por obligación a algún régimen autoritario sería un acto de contradicción que negaría la voluntad y autonomía del sujeto moral.

Mijail Malishev menciona precisamente que la moral Kantiana es un escudo contra el totalitarismo en la medida que requiere de una alta conciencia de la autoestima individual, la libertad y la dignidad; “Esta autoestima, que es ‘un deber del hombre hacia sí mismo’, forma la base de la incorruptibilidad y lo protege de la grave enfermedad moral tan extendida en los regímenes corruptos y totalitarios” (Malishev, M. 2014, p.19). Desde este punto de vista es evidente que muchas personas en altos cargos responsables de prácticas corruptas carecen de autoestima y de valor propio. El estricto respeto por las leyes morales universales, la alta conciencia sobre la autonomía moral y la autocrítica hacen que la moral Kantiana sea un discurso moral que logre irrumpir en el pensamiento corrupto. Por eso es necesario que las personas desarrollen una alta convicción sobre el valor de no romper las normas morales basadas en la razón; “Si hubo quienes lograron resistir a la manipulación masificada de los intelectos fueron justamente los partidarios del modo de pensar y actuar rigorista kantiano (...)” (Malishev, M. 2014, p.19).

De esta forma se ve que lejos de desarrollar una moral universal imperialista, el pensamiento moral Kantiano exige un actuar activamente anti corrupto y en pro de la democracia porque desde la perspectiva de los imperativos categóricos no existe duda en cuanto al comportamiento moral correcto frente al abuso de poder y la tiranía. Asimismo, la conciencia del deber a la moral posiciona a las personas en cimientos morales fuertes que, aunque no sean inquebrantables, al menos deberían evidenciar un gran conflicto interno para aquellos que sean conscientes de lo inmoral y sin embargo deseen transgredir el imperativo.

Por otra parte, la idea de tratar a los seres racionales como fines y no solo como medios encaja con una visión cosmopolita de la sociedad humana donde las poblaciones no son pensadas como mano de obra barata, consumidores u otras formas de cosificación de las personas, y más

bien aboga por un mejor bienestar para todos como especie humana. Más adelante se verá como Kant entiende precisamente que el cosmopolitismo es parte del proceso histórico de la humanidad desde una perspectiva progresista típica de la Ilustración que ve la conformación de los estados modernos actuales solo como una etapa política menos compleja hacia un Estado global.

Asimismo, es la razón la guía de la moral global, configurándose como medio para el diálogo y la resolución de conflictos. El problema de la violencia en esta teoría política se reduce en últimas cuentas incluyendo a la pluralidad en el Estado moderno, protegida por leyes morales universales que recuerdan la utilidad actual que ha tenido la teoría de derechos humanos originaria del mismo siglo de Kant. Pero es necesario ahora ahondar en la idea de cosmopolitismo desde la filosofía política expresada por Kant.

2. Capítulo II – Hacia el Cosmopolitismo

En este apartado se exploran algunas ideas preliminares del cosmopolitismo que son claves para entender esta noción política tal como lo expresó Kant en su texto *Idea para una historia universal en clave cosmopolita (1784)*. Este primer acercamiento al cosmopolitismo es importante porque esboza las bases argumentativas que ofrece el filósofo alemán en pro de un Estado internacional o Cosmópolis. Como se verá pronto, el cosmopolitismo parte de una consideración que entiende la naturaleza de forma teleológica, identificando una clara intencionalidad en el devenir natural y permitiendo pensar un fin último de la existencia e historia humana. Este naturalismo implica entender el antagonismo de las relaciones sociales humanas como una dinámica constructiva-destructiva que posibilita la idea de progreso en la

humanidad. Paralelamente se explora el rol central de la moral en este desarrollo histórico que lleva a una mejora no en términos individuales sino generales, a nivel de especie, que se plasma en el fortalecimiento de la sociedad civil y los derechos humanos universales. Así, el progreso en Kant no es técnico-material ni en tecnologías de gobierno, sino más bien en términos de perfeccionamiento moral y cultural.

2.1.La Intención en la Naturaleza como hilo conductor

Kant empieza su argumentación estableciendo que el ser humano es parte del mundo natural y por ende no puede ser ajeno a sus dinámicas y leyes. Kant declara; “(...) las acciones humanas, se hallan determinadas por leyes universales de la Naturaleza, al igual que cualquier otro acontecimiento natural” (Kant, E. 2006, p.33). Para Kant, la naturaleza es precisamente un entorno regido por reglas universales que responden a fines claros y prácticos, lo que se puede entender como la teleología de la naturaleza. Sin embargo, la idea de naturaleza en este contexto no se puede confundir con el mundo natural y tiene que ver con el concepto de razón suficiente; es decir, que exista una causalidad necesaria para que las cosas ocurran. Dulce Granja explica esta cuestión en su presentación de la *Idea para una historia universal en clave cosmopolita*;

En nuestro concepto de naturaleza, constituido a partir del principio de causalidad, nada acontece en la realidad sin una causa suficiente, es decir, sin una causa completamente determinada. Por ello, dicho concepto de naturaleza nos exige aceptar otro tipo de causalidad en la que la causa de los fenómenos no sea de nuevo dependiente en la secuencia temporal. (Kant, E. 2006, p.10-11).

Por esta razón el concepto de naturaleza va más allá de las leyes descubiertas por la física porque implica más que una concepción mecánica del mundo, y va más allá del tiempo (física);

“Su causalidad es más bien de carácter inteligible” (Kant, E. 2006, p.13). Así, cuando se habla de leyes naturales se habla del principio de causalidad que permite que el devenir de las cosas sea inteligible, entendible, cognoscible.

Kant retoma entonces la naturaleza como una idea regulativa que sirve para pensar paralelamente la relación funcional de lo particular y lo universal. Este es un poderoso argumento que invita a contemplar las cosas de forma teleológica; “(...) ¿es razonable admitir que la Naturaleza observa una finalidad en las partes, más no en el todo?” (Kant, E. 2006, p.53). La misma noción de progreso es posible dada la imperfección de las cosas, como explica Mariano Rodríguez, estudioso de la obra Kantiana; “En efecto, el progreso sólo es concebible en aquello que esté torcido, y la rivalidad, además, ha sido siempre favorecedora del desarrollo de las capacidades naturales (...)” (Rodríguez, M.1993, p.406).

El pensamiento Kantiano no reduce el comportamiento humano a leyes biológicas. Como explica María Vázquez en su estudio sobre la noción de género humano en Kant, limitar al ser humano solo a su contexto natural sería una reducción inverosímil del ser humano; “Si toda la conducta humana fuese regulada y gobernada únicamente por leyes físicas, lo que Kant entiende por ‘humanidad’ simplemente no existiría” (Vázquez, M.2011, p.73). En Kant la humanidad es más que una especie animal debido a la moral y sus implicaciones en términos de libertad y deber. No todo queda reducido a la corporeidad humana y sus necesidades físicas básicas, María Vázquez aclara esta cuestión lúcidamente cuando dice;

(...) Kant dirime con estos argumentos la posibilidad de que el pensar acerca del ser humano no pueda ser reducido a un paradigma cognitivo fisicomatemático (...) se articula en el ámbito de una ética que a la vez se ha convertido en la única metafísica posible. Es metafísica porque solamente el intento de pensar acerca de la condición humana como

libertad nos ubica legítimamente en un ámbito que va más allá de la física (...). (Vázquez, M.2011, p.72-73).

Es decir que a pesar de reconocer la condición animal del humano y su dependencia al mundo biológico, Kant no ve una humanidad limitada a las leyes físicas ni reduce la moral a lo dado en la naturaleza. El componente racional del ser humano abre las puertas también para la moral, llevando a los sujetos a pensar más allá de lo mundano. María Vázquez aclara precisamente esta cuestión cuando dice que la “(...) conciencia de esta fuerza de la ley moral (...)” posibilita “(...) elevarnos sobre la naturaleza (...)” y “(...) es el único fundamento posible de la educación y de la reeducación moral” (Vázquez, M.2011, p.78). Se puede afirmar que esta situación se evidencia en la compleja dinámica entre normas morales y leyes naturales, que están vinculadas de formas no siempre obvias. Es precisamente esta la cuestión que comenta Joel Klein en su estudio sobre la noción Kantiana de historia universal y su relación con la noción de esperanza;

(...) debe haber una extensa teoría de la relación entre la historia humana y la naturaleza, porque la representación de la “intención de la naturaleza” y la teoría teleológica es la única manera racional de establecer un enlace entre las dos formas de legislación, principalmente la ley moral y las leyes de la naturaleza. (Klein, J.2016, p.15)

Estas reflexiones llevan a Kant a cuestionarse sobre la misma historia de la humanidad, que en un vistazo superficial parece la puesta en escena del caos, la maldad y la estupidez. Por esta razón es necesario extrapolarse de lo obvio y pensar más generalmente el sentido del acontecer, del pasado y el devenir. En ese orden de ideas, lo que puede parecer un sin sentido para un individuo puede adquirir otros matices desde el punto de vista de la especie;

(...) al filósofo no le queda otro recurso - puesto que no puede presuponer en los hombres y su actuación global ningún propósito racional propio - que intentar descubrir en este absurdo decurso de las cosas humanas una intención de la naturaleza, a partir de la cual sea posible una historia de criaturas tales que, sin conducirse con arreglo a un propio plan, sí lo hagan conforme a un determinado plan de la Naturaleza. (Kant, E.2006, p.36).

Esta visión del mundo natural, que también se puede entender como la doctrina teleológica de la naturaleza, es el punto de partida para pensar la finalidad y propósito del acontecer humano en su conjunto. También es relevante mencionar que, dentro de la filosofía Kantiana, admitir una falta de propósito histórico implicaría asimismo la negación de la racionalidad del humano, idea clave de la Ilustración. Mariano Rodríguez explica en su artículo sobre el progreso en Kant; “Si uno se atiene exclusivamente a lo dado, el caos de la historia supondrá no sólo una objeción contra el hombre y su tan ensalzada racionalidad, sino además una grave acusación dirigida al todopoderoso Creador” (Rodríguez, M. 1993, p.395).

Estos son poderosos argumentos que parten de lo natural para pensar lo universal. Sin duda, Kant tiene razón al entender que la vida no es desprovista de propósito. Así, de la misma manera como una hormiga desconoce las causas y efectos de sus acciones en el gran esquema de las cosas, la limitada y miopica visión humana puede desconocer el sentido de la historia

2.2. Desarrollo de la Especie

La visión teleológica de la naturaleza invita a preguntarse cuál es finalmente el propósito de la humanidad en este planeta. Kant entiende que la historia de la humanidad se encuentra motivada por un proceso largo y complejo que traería el mejoramiento de la especie en términos

de desarrollo cultural y moral. Kant entiende que este proceso puede ser imperceptible para los individuos;

(...) acaso pueda descubrir al contemplar el juego de la libertad (...) un curso regular de la misma, de tal modo que cuando se presenta como enmarañado e irregular ante los ojos de los sujetos individuales pudiera ser interpretado al nivel de la especie como una evolución progresiva y continua (...). (Kant, E.2006, p.34).

En este punto Kant considera que es posible que la especie progrese hacia mejores dinámicas intra e interpersonales. Kant comenta; “El hombre quiere concordia, pero la naturaleza sabe mejor lo que le conviene a su especie y quiere discordia” (Kant, E.2006, p.44). El progreso es entonces una idea cuyo génesis se encuentra en la naturaleza pero que requiere también la mejora moral de la humanidad.

Así, existe una relación práctica entre la naturaleza y el comportamiento moral, vinculo que implica que la moral también es parte de la naturaleza y por ende es sujeta al progreso. Mariano Rodríguez explica; “Por eso surge ahora en el centro de nuestro panorama la noción kantiana del bien supremo, esa idea de la concordancia de los fines exigidos por la ley moral con la conexión final de todas las cosas en general” (Rodríguez, M. 1993, p.400). Este progreso vendría siendo el hilo conductor de la historia humana.

En ese orden de ideas, se puede hablar de que, en últimas cuentas, para el individuo, el significado de la historia en sí misma no es tan importante como la relación que se tiene con el desarrollo histórico de la moral, en otras palabras, en un posicionamiento moral práctico y guiado por el deber. María Vázquez explica elocuentemente; “El que la historia tenga sentido no depende en definitiva de una especie de marcha suprasensible de la misma, sino que pasa a ser un deber del hombre” (Vázquez, M.2011, p.84).

En ese mismo sentido se debe entender la promoción de la razón en la especie, es decir, que la razón no es el final sino el camino. Mariano Rodríguez lo pone de la siguiente forma; “La racionalidad no es algo realizado en el hombre, sino una capacidad de realización” (Rodríguez, M. 1993,p.404).El progreso de la especie es precisamente eso; un mejoramiento que ocurre desde lo particular pero solo se realiza en lo colectivo, María Vázquez afirma; “Kant resuelve finalmente esta paradoja considerando que la determinación del ser humano se alcanza no en el individuo, sino en la especie” (Vázquez, M.2011p,.82).Las personas entonces viven históricamente en contextos poco ideales desde lo moral pero deben actuar conforme al deber precisamente como posibilidad de progreso en términos colectivos; “(...) lo más probable es que al individuo le toque desenvolver su vida en una época que no reúna las condiciones para la plena realización de la moralidad” (Vázquez, M.2011,p.84).

Por otra parte, para Kant el conflicto y las aflicciones humanas son parte del proceso natural que lleva al lento pero seguro progreso de la especie humana. Así, Kant es consciente de la necesidad de mejora de la condición humana y reconoce que la larga historia humana está llena de sufrimientos y contrasentidos ligados a las mentalidades de gobierno y prácticas económicas. Por esta razón menciona; “El mayor problema para la especie humana, a cuya solución le fuerza la Naturaleza, es la instauración de una sociedad civil que administre universalmente el derecho” (Kant, E. 2006, p.45).

El fortalecimiento de la sociedad civil viene siendo en Kant parte del propósito histórico-político moral de la humanidad. Es el símbolo del progreso y la superación de estados originarios de antagonismo y violencia. Crucialmente, la génesis de muchos problemas que afligen a nuestra

especie se encuentra en la fragmentación de las comunidades humanas y el impedimento de la participación de la sociedad civil, inevitablemente llevando a conflictos de interés, corrupción y violencia. De esta forma se puede afirmar que Kant está pensando en el fortalecimiento de la sociedad civil y la creación de un Estado global no solo como formas de mejorar las instituciones políticas sino también como el fin último de los procesos naturales de la humanidad.

2.3. Del Antagonismo a la Sociedad Civil

Hay puntos en común entre la visión política del filósofo inglés Thomas Hobbes y Kant. Para los dos, las sociedades humanas son caóticas y violentas dependientes de un poder central y monopolístico que imponga orden, poniendo fin al anarquismo; esta es la idea clásica del Leviatán Hobbesiano. Kant hace eco con Hobbes cuando dice; "El hombre es un animal, el cual cuando vive entre los de su misma especie necesita un señor, pues ciertamente abusa de su libertad con respecto a sus semejantes (...)" (Klein, J.2016, p.47)

A diferencia de Hobbes se puede afirmar que en Kant este poder central y unificador puede encontrarse en la sociedad civil y las instituciones de gobierno, y no en monarcas absolutos. Como tema recurrente de la Ilustración, los periódicos, las noticias, las instituciones educativas y jurídicas, de derechos humanos etc., son vistas como mecanismos de gobernabilidad y motores de progreso. Kant, sin embargo, tiene en mente el fortalecimiento de la sociedad civil no solo a nivel nacional sino también a escala global, pero distanciándose de Hobbes, entiende que la moral juega un rol central en el progreso de la humanidad y el devenir histórico. No es tanto el Leviatán el que impone orden sino la moral y el buen gobierno. En ese sentido liga el progreso político con el moral, no es posible pensar mejores instituciones sociales sin concebir una mejora moral colectiva, el progreso es social y por ende político. Mariano Rodríguez

comenta al respecto; "Si Kant concede tanta importancia a la historia política, por otra parte, no es sino debido a que concibe el progreso moral como tarea esencialmente comunitaria, como empresa que sólo es viable para una sociedad o comunidad ética" (Rodríguez, M. 1993, p.411).

La razón de esta diferencia de postura a pesar de compartir visiones similares de la naturaleza humana radica en que Kant comprende el desorden y miseria de la humanidad como una consecuencia de un excesivo individualismo y egoísmo que lleva a la ley del más violento, situación que tiene su correlato a escala internacional donde cada Estado busca su interés coercitivamente en lugar de a través de la cooperación y el mutuo beneficio. Existe pues una problemática moral en la historia humana y muchos de los problemas humanos son dilemas morales de fondo. La dimensión moral de esta situación revela así que para Kant esta cuestión tiene que ver más con lo práctico y no tanto con lo teórico, no es pensar la moral desde lo abstracto sino desde el deber que impone una conducta moral muy real y práctica; "La historia debe ser el avance de la humanidad hacia su meta moral (...) la filosofía kantiana de la historia es práctica, propone los medios para acelerar el proceso de aproximación a la idea de la razón" (Rodríguez, M. 1993, p.411).

Es decir, para Kant el mundo no necesita de Estados modernos liderados por caudillos, más bien le urge el mejoramiento de las instituciones sociales y políticas a través de la moral y el cosmopolitismo, todo anclado en una sociedad civil robusta y empoderada, capaz de garantizar el uso de la razón en las prácticas políticas. Por esta razón Mariano Rodríguez menciona;

Desde el momento en que la moralidad es para Kant la meta final del hombre, ella supone la historia como progreso del conocimiento y de la convivencia entre los pueblos de la tierra (...) no sólo está diseñado el avance histórico sobre el patrón del progreso moral, sino

que además éste constituye la culminación que da sentido último a todo el desarrollo de las sociedades humanas. (Rodríguez, M. 1993, p.410).

Hablar de moral es también hablar de libertad. Hugo Figueredo, en su estudio sobre la relación entre desarrollo jurídico y la historia en Kant, menciona muy pertinentemente; “La historia es concebida por Kant como el devenir de la libertad” (Figueredo, H. 2011, p.11). Es evidente que el desarrollo de la sociedad civil que es urgente para Kant implica también un mejoramiento de las instituciones jurídicas y legislativas, y en ese sentido una protección de la libertad humana. Sin embargo, es relevante recordar que para Kant la libertad tiene que ver con la ley, pero también, crucialmente, con el respeto del deber, es decir, con la conducta moral. La sociedad civil en últimas cuentas necesita de un fortalecimiento moral como condición de desarrollo histórico;

Los límites de la interpretación jurídica del progreso en Kant que acabamos de enunciar dan cuenta de que el derecho, en el plano de la historia, se encuentra en relación con el progreso en términos de moralidad en tanto él es también un deber para el hombre.

(Figueredo, H. 2011, p.9).

La forma de superar el antagonismo destructor entre los múltiples pueblos y naciones alrededor del mundo es precisamente el cosmopolitismo anclado en una fuerte sociedad internacional que promueva los derechos humanos. Kant comenta; “Actualmente, los Estados mantienen entre sí unas relaciones tan ficticias que ninguno puede rebajar su cota cultural sin perder poder e influencia ante los otros (...)” (Kant, E. 2006, p.58). El cosmopolitismo viene a ser una idea muy estimulante de la filosofía política Kantiana porque invita a pensar el poder y el

gobierno como sistema mundo. La sociedad civil permite equilibrar el poder en la sociedad y abogar por los derechos humanos.

2.4. Cosmopolitismo como Fin de la Historia

Frente al aparente desorden de los sucesos históricos y las poco ideales relaciones diplomáticas entre las naciones, Kant considera que se puede observar un movimiento histórico y progresivo hacia el cosmopolitismo. Las crecientes relaciones de interdependencia forjadas por la industrialización y la temprana globalización muestran un desarrollo paulatino de la humanidad de lo local hacia lo internacional. Según Lina Villegas este proceso histórico del capitalismo y el comercio promovía a su vez el interés por el pacifismo como forma de proteger los negocios de las vicisitudes de la guerra (Villegas, L.2015). El cosmopolitismo será la respuesta que Kant da respecto a la posibilidad de un mundo libre de guerra. Este proceso histórico no es gratuito o azaroso y más bien muestra que el fin último de la civilización radica en el cosmopolitismo;

(...) tras varias revoluciones de reestructuración, al final acabará por constituirse aquello que la naturaleza alberga como intención suprema: un estado cosmopolita universal en cuyo seno se desarrollen todas las disposiciones originarias de la especie humana. (Kant, E.2006, p.60).

Kant entiende este paso cosmopolita como necesario porque se configura como una alternativa de orden mundial que puede potencialmente acabar con las innumerables guerras entre estados. El cosmopolitismo como propósito de la historia se puede entender como una especie de dinámica que guía el devenir histórico. Mariano Rodríguez lo pone en los siguientes términos; “Hay que localizar un hilo conductor (...) a partir de principios a priori, que nos

permita ver la historia no como diversidad absoluta, sino como totalidad compleja pero ordenada” (Rodríguez, M. 1993, p.396).

El cosmopolitismo no es un ideal para alcanzar sino más bien el patrón general de los acontecimientos históricos y de las dinámicas naturales de nuestra especie. Asimismo, la globalización, a pesar de ser un fenómeno distinto al cosmopolitismo, siendo principalmente económico, lo promueve conectando a los países del mundo.⁶ El proceso de las diversas comunidades humanas va hacia lo que se podría entender en términos más contemporáneos como la conformación de un super organismo multicultural. El estado cosmopolita sería la realización política de ese super organismo conformado por todas las instituciones internacionales. Lina Villegas habla precisamente de esta dimensión natural del cosmopolitismo cuando dice que en la obra de Kant; “ (...) se aloja una visión teleológica (...) en la que también implica a la “naturaleza” como una fuerza externa, constituyendo así una herramienta metafísica que posibilita que el proyecto cosmopolita sea alcanzado (...)” (Villegas, L.2015, p.19).

A pesar de que las personas puedan ser cosmopolitas el largo proceso histórico que podría desarrollar un estado cosmopolita no será vivenciado por individuos ni solucionado desde el sujeto ya que solo la especie como un colectivo puede atender a sus problemas como una colectividad. No obstante el cosmopolitismo como fin histórico tiene significado desde el punto de vista de la especie; “El ideal cosmopolita recibe su sentido, en último término, del hecho de que el mal no procede de la naturaleza individual de cada hombre, sino, rousseaunianamente, de la sociedad humana” (Rodríguez, M. 1993,p.411). Así, para Kant el final de la historia humana tiene que ver con el establecimiento de una sociedad global interconectada e interdependiente, siendo la cúspide de nuestra especie no la gloria de alguna nación particular, sino la abolición de la idea misma de nación.

3.Capítulo III – Cosmopolitismo

Este apartado explora algunas cuestiones puntuales sobre el cosmopolitismo en Kant tomando un vistazo a su escrito *Sobre la paz perpetua de 1785*. Este texto complementa varias de las ideas expuestas anteriormente en los primeros apartados. En primer lugar, se considera cómo el cosmopolitismo este arraigado a una visión del Estado moderno como republicano y federal, fundado en la moral universal y el derecho. En segundo lugar, se analiza la estimulante idea de hospitalidad como derecho que es crucial para concebir el cosmopolitismo. En tercer lugar, se ahonda en la temática del cosmopolitismo como condición de posibilidad de la paz perpetua.

3.1.Una Constitución Perfecta entre Naciones

Para Kant el cosmopolitismo es una idea que permite pensar la sociedad humana en su conjunto y que invita a imaginar un orden mundial mejor. Es una noción estimulante porque es pertinente en la concepción de leyes y organizaciones transnacionales que influyen en la mayoría de las regiones del mundo. Lina Villegas en su fascinante estudio comparativo entre Kant y Rousseau menciona; “(...) el concepto de cosmopolitismo está en la base misma de cualquier discusión sobre instituciones interestatales, tratados globales, derechos humanos, políticas de migración, nacionalismo y sociedad civil global” (Villegas, L.2015, p.17).

El cosmopolitismo permite pensar diversos aspectos de la condición humana revelando la cercanía de los pueblos, pero también mostrando el poder de la diversidad y la inclusión en la heurística de problemas actuales como el calentamiento global, la corrupción transnacional, la violencia, etc. Como menciona Lina Villegas; “El ideal cosmopolita tiene relación con un

amplio espectro temático que abarca asuntos en apariencia inconexos” (Villegas, L.2015, p.17). La idea de un Estado global en Kant se basa en la tensa unión entre derecho, política y moral, siendo esta última el fundamento de su filosofía política. Esta forma de ver las cosas contrasta notoriamente con otras corrientes de pensamiento político como el maquiavelismo que separa tajantemente la moral del quehacer político o el marxismo que está mucho más preocupado por la economía. Para Kant, el orden mundial perfecto sería una organización internacional entre naciones basada en el deber y la corresponsabilidad. Lina Villegas explica; “Contrario a la imagen popular que describe a un ser sin ataduras geográficas (...) sin obligaciones respecto a un grupo específico, el ser cosmopolita (...) supone también un componente de responsabilidad” (Villegas, L.2015, p.17).

La constitución perfecta entre naciones implica una concepción cosmopolita de ciudadanía que lejos de resultar en individuos desinteresados por el devenir histórico del poder, tienen un vínculo con el acontecer político de forma transnacional y no territorializada, su responsabilidad como ciudadanos no se limita convenientemente a una ubicación geográfica específica, como en la actualidad, sino más bien se preocupa por los problemas del mundo. Esta es una visión más robusta de la moral ciudadana porque da cuenta de la dimensión internacional de los problemas de la humanidad, que no se pueden reducir a sitios exclusivos a una región del planeta. Existe pues un deber y responsabilidad frente al mundo que la moral Kantiana reconoce.

Es precisamente en el orden jurídico donde se ve esta tensión entre moral y política porque finalmente la política no puede ignorar la moral, a modo del maquiavelismo. Kant explica que la política; “(...) no puede dar un paso sin haber antes rendido pleitesía a la moral, y, aunque la política es por sí misma un arte difícil, no lo es, en absoluto, la unión de la política con la moral (...)” (Kant, E.1998, p.60).

A pesar de compartir una visión negativa de la naturaleza humana, como se explicó anteriormente, la antropología Kantiana reconoce en la humanidad un deseo ineludible hacia el comportamiento moral. Para Kant es en las leyes donde se puede apreciar esta inclinación natural; "Este homenaje que todos los Estados tributan al concepto de derecho (...) demuestra que se puede encontrar en el hombre una disposición moral más profunda (...) a dominar el principio malo que mora en él (...)" (Kant, E.1998, p.23).

En claro contraste con el utilitarismo, donde lo jurídico se ve determinado por el pensamiento pragmático que busca el bienestar de la mayoría, para Kant lo jurídico se determina por la moral, es decir, no por lo práctico en el sentido de eficiencia sino por el deber moral. El cosmopolitismo es el fin no porque pueda ofrecer derechos a grandes números de poblaciones sino porque es la forma correcta de hacer política. Kant afirma " (...) las máximas políticas no deben partir del bienestar y de la felicidad que cada Estado espera de su aplicación, no deben partir, por tanto, del fin que cada Estado se propone (...) sino del concepto puro del deber jurídico (...)" (Kant, E.1998, p.58).

La preocupación Kantiana está en que exista una concordancia entre moral y poder. De este principio se deriva la gestión política a pesar de su aplicabilidad o viabilidad en la realidad social. Kant aclara; "Un principio de la política moral es, por ejemplo, que un pueblo debe convertirse en un Estado de acuerdo con los conceptos jurídicos generales de la libertad y de la igualdad, y este principio no está basado en la prudencia sino en el deber" (Kant, E.1998, p.57).

Es decir que Kant no se preocupa en el cómo o el cuándo o el quién sino en el por qué. Ofrece entonces una exhortación de cosmopolitización que piensa debe guiar las instituciones sociales. Sin embargo, en un plano práctico Kant ofrece varias ideas importantes para entender su noción de los estados. Central para esta discusión se encuentra la idea de que una comunidad

política no se equipara a un territorio; “Un Estado no es un patrimonio (...) (como el suelo sobre el que tiene su sede). Es una sociedad de hombres sobre la que nadie más que ella misma tiene que mandar y disponer” (Kant, E.1998, p.6).

El estado cosmopolita o Cosmópolis entonces se entiende como una sociedad de pueblos que no se encuentra limitada por territorios sino por los lazos sociales. Kant también favorece el republicanismo en esta constitución perfecta entre naciones debido a que considera que, dado que el mandatario no hace las leyes a su deseo sino son generadas por la rama legislativa, en el republicanismo se evita el despotismo. La razón radica en la idea clásica de la Ilustración de que el compartir y distribuir el poder es la manera más pertinente de prevenir la tiranía. Kant aclara; “El republicanismo es el principio político de la separación del poder ejecutivo (gobierno) del legislativo; el despotismo es el principio de la ejecución arbitraria por el Estado de leyes que él mismo se ha dado (...)” (Kant, E.1998, p.18).

Finalmente, Kant favorece el federalismo como forma ideal de gobierno del estado cosmopolita porque permite prevenir la centralización del poder, lo que culminaría en imperialismo, dando a las distintas republicas soberanía para proteger sus propios intereses y derechos. Para Kant el federalismo lleva a la consolidación de la paz en el mundo y se daría de forma progresiva en la medida que las repúblicas entren en la federación;

Es posible representarse la posibilidad de llevar a cabo esta idea (...) de la federación (...), que debe extenderse paulatinamente a todos los Estados, conduciendo así a la paz perpetua. Pues si la fortuna dispone que un pueblo fuerte e ilustrado pueda formar una república (...) ésta puede constituir el centro de la asociación federativa para que otros Estados se unan a ella, asegurando de esta manera el estado de libertad de los Estados. (Kant, E.1998, p.24).

3.2.La Hospitalidad Universal

En la hospitalidad, Kant retoma el tema griego de la cordialidad y apoyo a los forasteros. La idea de cosmopolitismo se nutre así de la noción de hospitalidad que resulta necesaria para pensar la constitución de sociedades transnacionales y del Estado cosmopolita. Notoriamente, lo hospitalario se entiende no como un privilegio condicionado a ciertos criterios arbitrarios, por ejemplo, a la nacionalidad, al contrario, se entiende como un derecho del que todo el mundo debe gozar. Kant aclara;

(...) hospitalidad (...) significa aquí el derecho de un extranjero a no ser tratado hostilmente por el hecho de haber llegado al territorio de otro. Este puede rechazar al extranjero, si se puede realizar sin la ruina de éste, pero mientras el extranjero se comporte amistosamente en su puesto no puede el otro combatirlo hostilmente. (Kant, E.1998, p.27).

El derecho a la hospitalidad garantiza una cierta apertura territorial que posibilita el movimiento poblacional y contribuye en la mejora de las relaciones interculturales. En ella la alteridad foránea deja de ser un peligro para convertirse en un agente benévolo cuya interacción puede ser mutuamente beneficiosa. La hospitalidad es parte de una cultura de la paz y de una diplomacia constructiva, como menciona Kant; "De esta manera pueden establecer relaciones pacíficas partes alejadas del mundo, relaciones que se convertirán finalmente en legales y públicas, pudiendo así aproximar al género humano a una constitución cosmopolita" (Kant, E.1998, p.28).

La hospitalidad en el esquema cosmopolita Kantiano cumple de esta forma una función importante porque contribuye a romper las dinámicas mentales del imperialismo que siempre están en el trasfondo de la discusión sobre el cosmopolitismo. ¿Es el cosmopolitismo otra idea

etnocéntrica del occidente? El gobierno global no puede caer en la tiranía del colonialismo si se fundamenta lo jurídico en la moral y en derechos universales como la hospitalidad. Kant va más allá con esta noción de la hospitalidad como derecho cuando desarticula la idea de territorio como propiedad privada. La hospitalidad es una visión no-territorial de la tierra donde las distintas partes del mundo no son el reino de personas específicas o grupos sociales particulares, más bien la tierra viene siendo un territorio de propiedad colectiva pública que involucra a todas las personas sin importar raza, religión, filiación política o poder económico. La hospitalidad se entiende entonces como un derecho de movilidad a través de todo el planeta;

(...) un derecho de visita (...) que tienen todos los hombres en virtud del derecho de propiedad en común de la superficie de la tierra (...) teniendo que soportarse unos junto a otros y no teniendo nadie originariamente más derecho que otro a estar en un determinado lugar de la tierra. (Kant, E.1998, p.27).

La movilidad no es entonces una especie de caridad que se da y se restringe arbitrariamente. El estado cosmopolita no es tanto una situación utópica sino una reivindicación de la moral universal que se articula en el derecho. No se trata de cortesía o condescendencia. Este planteamiento ayuda a visualizar a lo foráneo, a la alteridad multicultural, no como una entidad peligrosa capaz de traer caos y destruir las tradiciones, más bien la promueve como algo benévolo que amerita amistad, respeto y confianza. Como menciona Güncel Önkal en su interesante artículo sobre la hospitalidad en Kant; “La preocupación de Kant (...) no es con filantropía sino con derecho. Y en ese contexto la hospitalidad (...) significa el derecho de un extranjero de no ser tratado como un enemigo al llegar al país de otras personas” (Önkal, G. 2005, p.7). De esta forma las prácticas hostiles de oficiales de migración estadounidenses u europeos frente a turistas de países en vía de desarrollo, donde las personas deben *probar que no*

son criminales e incluso el mismo *deseo* de vivir en otras partes del mundo se constituye como crimen, ejemplifican la carencia de hospitalidad en el mundo actual y muestran como la alteridad puede concebirse institucional y sistémicamente como un enemigo.

3.3.El Cosmopolitismo en la Paz Perpetua

Para Kant el problema de las guerras perpetúas tiene que ver con la organización de los gobiernos y las relaciones interestatales. Kant ve que el problema es sistémico y que es inherente a las mismas dinámicas que imponen las prácticas de gobierno. Por esta razón ve en el cosmopolitismo y la creación de una federación internacional la posibilidad de ponerle fin a la guerra. El cosmopolitismo en Kant es realmente una filosofía política profundamente ligada al pacifismo. Por esta razón Lina Villegas comparte la opinión de la conocida filósofa Marta Nussbaum que “(...) el tratado de Kant sobre la paz perpetua es una defensa profunda de los valores cosmopolitas” (Villegas, L.2015, p.18).

La paz es imposible en un contexto político donde reiné el poder absoluto o este se acumuló desmedidamente en una élite política. Por el contrario, la construcción de la paz; “(...) se genera y garantiza mediante el equilibrio de las fuerzas en una viva competencia y no con el quebramiento de todas las energías, como ocurre en el despotismo” (Kant, E.1998, p.41). Así, Kant vuelve a la idea del republicanismo y la división de poderes que implica, siendo consciente que un soberano sin restricciones verá la guerra como un asunto distante que no le afecta y que puede usar para obtener lo que quiere. Kant comenta;

(...) en una constitución que no es, por tanto, republicana, la guerra es la cosa más sencilla del mundo, porque el jefe del Estado no es un miembro del Estado sino su propietario (...)

y puede, por tanto, decidir la guerra, como una especie de juego, por causas insignificantes y encomendar indiferentemente la justificación de esta (...). (Kant, E.1998, p.17).

En este contexto político no resulta sorprendente que la diplomacia sea controlada por el militarismo. La cultura política se verá influenciada por una sensación constante de peligro inminente, desconfianza y construcción de la alteridad desde la enemistad. Se instaura pues una carrera armamentista y se consolidan las instituciones militares que exigirán su implementación en una suerte de guerra por la guerra;

Pues suponen una amenaza de guerra para otros Estados con su disposición a aparecer siempre preparados para ella. Estos Estados se estimulan mutuamente a superarse dentro de un conjunto que aumenta sin cesar y, al resultar finalmente más opresiva la paz que una guerra corta, por los gastos generados por el armamento, se convierten ellos mismos en la causa de guerras ofensivas (...). (Kant, E.1998, p.7).

La paz resulta opresiva e insostenible cuando las instituciones sociales y económicas son regidas por el militarismo y sus tecnologías destructivas. En este orden de cosas la guerra adquiere un matiz noble y magnánimo típico de las sociedades militares como Esparta o los Aztecas. Por eso Kant explica “(...) con frecuencia se ha comenzado una guerra para mostrar simplemente aquel coraje, con lo que se está poniendo una dignidad intrínseca en la guerra en sí misma (...)” (Kant, E.1998, p.37).

Al modo de ver de Kant los tratados de paz son solo breves ceses de fuego que no garantizan la paz a largo plazo porque no dan respuesta a la dinámica antagónica inherente al orden mundial. Kant comenta; “(...) vemos asimismo que un tratado de paz puede poner término a una guerra determinada pero no a la situación de guerra” (Kant, E.1998, p.23). El estado cosmopolita por el contrario si apunta a modificar esta dinámica destructiva. Para Kant el orden

mundial de sociedades no republicanas actuando en pro de sus intereses particulares encuentra su analogía en la visión hobbesiana de la humanidad salvaje donde cada hombre es un lobo en un mundo anárquico;

Los pueblos pueden considerarse, en cuanto Estados, como individuos que en su estado de naturaleza (es decir, independientes de leyes externas) se perjudican unos a otros por su mera coexistencia y cada uno, en aras de su seguridad, puede y debe exigir del otro que entre con él en una Constitución semejante a la Constitución civil, en la que se pueda garantizar a cada uno su derecho. (Kant, E.1998, p.21).

El estado cosmopolita se concibe como la entidad garante del contrato social entre naciones que puede establecer dinámicas pacíficas en el mundo. En este punto es importante resaltar el hecho de que Kant ve en el estado cosmopolita la concordancia apropiada entre la libertad, la moral y las leyes. En contraste, la moral sale por la ventana en el Leviatán Hobbesiano o la realpolitik maquiavélica. En ese sentido, la verdadera libertad y sociedad moral solo son pensables cuando todos los pueblos del mundo gozan de los mismos derechos;

Antes hemos visto que una federación de Estados que tenga como finalidad evitar la guerra es el único estado jurídico compatible con su libertad. Por consiguiente, el acuerdo de la política con la moral sólo es posible en una unión federativa (...). (Kant, E.1998, p.67).

Kant no es un pensador utópico y su visión del estado cosmopolita está firmemente anclado en la realidad. El escaso idealismo de Kant se ve interesantemente cuando aclara, por ejemplo, que hablar de la obtención de la paz por medios políticos a través de la desmilitarización de la sociedad es muy distinto a imaginar que no será necesario jamás protegerse de la violencia de otros pueblos; “Otra cosa muy distinta es defenderse y defender a la

patria de los ataques del exterior con las prácticas militares voluntarias de los ciudadanos, realizadas periódicamente” ((Kant, E.1998, p.7). Kant tiene en mente la protección ciudadana no a través de instituciones militares profesionales y permanentes sino por medio de milicias ciudadanas convocadas en una emergencia. Por otra parte, para Kant las relaciones económicas entre pueblos del mundo son los fundamentos de uniones cada vez más cercanas entre las personas;

Como el poder del dinero es, en realidad, el más fiel de todos los poderes (medios) subordinados al poder del Estado, los Estados se ven obligados a fomentar la paz (por supuesto, no por impulsos de la moralidad) y a evitar la guerra con negociaciones, siempre que hay amenaza en cualquier parte del mundo, igual que si estuviesen en una alianza estable (...). (Kant, E.1998, p.41).

La conexión entre sociedades no es un ideal sino un hecho basado en las realidades de las prácticas económicas. Sin embargo, estos vínculos económicos también implican relaciones jurídicas que afianzan los lazos entre distintas regiones geográficas y establecen un interés común de proteger la paz para proteger las riquezas y el derecho a la propiedad. La economía desidealiza la noción del cosmopolitismo y la convierte en una posibilidad real. Kant explica;

Como se ha avanzado tanto en el establecimiento de una comunidad (más o menos estrecha) entre los pueblos de la tierra que la violación del derecho en un punto de la tierra repercute en todos los demás, la idea de un derecho cosmopolita no resulta una representación fantástica ni extravagante, sino que completa el código no escrito del derecho político y del derecho de gentes en un derecho público de la humanidad (...). (Kant, E.1998, p.30).

Por esta razón se entiende que el cosmopolitismo es un proceso histórico político y social ineludible que paulatinamente construirá un mundo humano menos violento y moral. Esta dinámica no resulta para Kant de alguna manera antinatural, es la naturaleza misma de la sociedad humana que lleva a esa perfección moral y jurídica. En teoría, este progreso se fortalecerá con el devenir histórico;

Si existe un deber y al mismo tiempo una esperanza fundada de que hagamos realidad el estado de un derecho público, aunque sólo sea en una aproximación que pueda progresar hasta el infinito, la paz perpetua, que se deriva de los hasta ahora mal llamados tratados de paz (en realidad, armisticios), no es una idea vacía sino una tarea que, resolviéndose poco a poco, se acerca permanentemente a su fin. (Kant, E.1998, p.69).

En últimas cuentas este orden de ideas lleva a concebir el cosmopolitismo como un proyecto a futuro que ofrece un derrotero moral para actuar y pensar en la sociedad. Mariano Rodríguez comenta en su trabajo previamente citado aquí, *Kant y la idea de progreso (1993)* que;

(...) la idea de la paz perpetua se nos presenta ante todo como tarea, y como tarea necesaria, imprescindible y urgente. Asimismo, el juego del poder entre los Estados hace necesario el sometimiento universal de los mismos a un Derecho Internacional común. Fue la necesidad la que nos sacó del estado de naturaleza, y la necesidad nos obligará a una federación de todos los pueblos de la tierra. (Rodríguez, M.1993, p.408).

4. Capítulo IV – La Filosofía de la Historia Kantiana Hoy

Es necesario ahora relacionar las ideas expuestas anteriormente con la actualidad para explorar en qué sentido la filosofía de la historia Kantiana invita a repensar el mundo actual y de que forma el pensamiento Kantiano tiene aplicabilidad empírica en el contexto de la pandemia del Covid-19. Sin duda alguna, la pandemia es uno de los acontecimientos más importantes de este periodo histórico y ha implicado varios cambios en distintas dimensiones en la vida de las personas.

A modo de síntesis de las ideas presentadas previamente, este capítulo examina la pandemia desde esta conceptualización. Se explica por qué es provechoso reflexionar sobre esta odiosa epidemia a partir del cosmopolitismo, cual es el posible estado del devenir histórico a partir de Kant en un mundo post- Covid y, finalmente, como la moral Kantiana marca un derrotero para responder a esta crisis que ha afectado de una manera tan significativa a todos los ciudadanos del planeta.

4.1. ¿Por qué pensar el cosmopolitismo desde el Covid-19?

Mucho se puede decir de esta temática a partir de la conceptualización realizada del pensamiento Kantiano. Sin embargo, solo se abordarán un par de cuestiones muy particulares que invitan a reflexionar desde el cosmopolitismo el significado de este momento histórico. La pandemia ejemplifica la interdependencia de las poblaciones humanas y por ende la necesidad de ahondar en la conceptualización del cosmopolitismo en el mundo de hoy. Sin embargo, a pesar de estos fuertes lazos entre distintos pueblos la respuesta frente al Covid-19 deja en evidencia los límites y debilidades de las instituciones internacionales actuales.

Además, ilustra las consecuencias del desarrollo de la globalización sin un paralelo desarrollo de instituciones políticas, es decir, de la creación de una Cosmópolis que

complemente el devenir económico del capitalismo en la globalización. Sin embargo, aunque la globalización se puede pensar sin la Cosmópolis, el cosmopolitismo es una idea vacía sin la globalización. El cosmopolitismo y la globalización se complementan. Desde esta perspectiva, el Covid-19 muestra la caducidad del concepto clásico de ciudadanía basado en naciones para afrontar fenómenos naturales que trascienden los territorios particulares y exigen mayor cooperación y coherencia de la especie humana.

La globalización, entendida como la creciente interconexión entre poblaciones humanas y sus mercados en distintas ubicaciones en el mundo, tiene una larga historia paralela con las enfermedades epidémicas. Por ejemplo, sin la globalización es probable que el virus de VIH hubiera estado confinado en África y no se hubiera convertido en una de las principales crisis sanitarias de los años ochenta y noventa. Como menciona Daniel Chernilo en su estimulante reflexión sobre el cosmopolitismo y la pandemia; “(...) el Covid-19 no es particularmente excepcional; El sida de fines del siglo XX y el SARS de comienzos del XXI muestran características evidentes sobre la reconfiguración de las problemáticas de salud como globales” (Delanty, G. (Ed.) (2021, p.163).

La creciente movilidad de poblaciones humanas hace que las enfermedades contagiosas no tengan fronteras. Adicionalmente, la velocidad de propagación va en paralelo con el frenético ritmo de vida de las sociedades globalizadas; como se vio con el Covid-19, el virus se propagó en el globo con la rapidez de los viajeros. El virus no distingue entre nacionalidades o estados porque estas son ilusiones arbitrarias de la imaginación humana, el hecho real biológico es que detrás de las comunidades imaginarias y la diversidad cultural solo existe una misma especie viviendo como una super colonia por todo el planeta. Es cierto que la pandemia actual tiene importantes particularidades; el VIH nunca frenó la economía mundial y la viruela no afectó

simultáneamente a todas las regiones del planeta. Más importante aún, el Covid-19 se puede entender como un acontecimiento cosmopolizante en el sentido que es un evento que afecta a todos los ciudadanos del mundo de la misma manera y al mismo tiempo, exigiendo soluciones internacionales que afianzan los lazos entre estados y legitiman la necesidad mutua;

(...) la pandemia ofrece la oportunidad de replantearnos nuevos desafíos para la imaginación cosmopolita. (...) podría decirse que este es el primer fenómeno global en la historia humana en el cual la mayoría de la población mundial está experimentando un evento al mismo tiempo. (Delanty, G. (Ed.) (2021, p.157).

La pandemia actual es realmente una experiencia colectiva de sufrimiento, por eso ejemplifica el carácter global y transnacional de las comunidades humanas. Desde la filosofía de la historia Kantiana, las pandemias se pueden entender como parte del devenir de la historia humana hacia el cosmopolitismo porque hacen necesaria la cooperación internacional y la solidaridad frente a una situación de crisis. Asimismo, como evento mundial la pandemia no es solo un fenómeno de salud pública. Se entiende desde lo complejo y por eso es un acontecimiento cosmopolita; afecta en múltiples dimensiones a la humanidad y exige cambios dinámicos, la pandemia debe "(...) verse como una transformación civilizatoria compleja que incluye a todos los aspectos de la vida humana en las regiones del mundo (...) (Delanty, G. (Ed.) (2021, p.162).

Siguiendo la noción de historia como progreso a la que se adhiere Kant, es precisamente en estos fenómenos naturales globales que se deviene cosmopolita. En estos eventos de tragedia y catástrofe la cooperación resulta más pertinente que la competencia para hacer cara a una situación de peligro y ambigüedad moral donde el individualismo, el nacionalismo y el egoísmo son impotentes para garantizar la vida. Como una compleja situación de crisis que va más allá de

la salud pública y que no puede ser solucionada con atajos tecnológicos como una vacuna, la pandemia invita a repensar el orden mundial actual.

El COVID deja en evidencia de esta forma la caducidad del concepto clásico de ciudadanía y Estado moderno porque muestra como los complejos problemas de la actualidad solo se pueden solucionar internacionalmente. Una respuesta inteligente frente a esta problemática debe implicar coordinación y cooperación a nivel internacional, las nociones clásicas sobre el Estado moderno y la ciudadanía resultan anacrónicas para afrontar un mundo globalizado muy distinto al de la Ilustración. Los ciudadanos ya no viven en "islas" nacionales aislados de la humanidad, autosuficientes e ignorantes del mundo exterior, más bien son ciudadanos multiculturales y móviles.

4.2.El Cosmopolitismo y la Historia en el panorama Político Postpandemia

La cuestión de la pandemia y un posible progreso hacia el cosmopolitismo no puede interpretarse ni con exagerado optimismo ni con excesivo pesimismo. Siguiendo la concepción Kantiana de la historia, el avance hacia instituciones más cosmopolitas es un proceso histórico complejo que no se debe simplificar. Como menciona Daniel Chernilo; "Un punto de comienzo puede ser evitar el doble riesgo de, por una parte, exagerar la novedad de nuestra actual situación para hablar de un cambio de época dramático y, por otra parte, caer en una precoz sensación de normalidad (...)" (Delanty, G. (Ed.) (2021, p.166).

Resulta inocente pensar que el mundo puede pasar por un acontecimiento como la pandemia sin ningún cambio social. En realidad, se puede afirmar un antes y un después de la pandemia en cuanto a muchas dimensiones de la vida actual. Por ejemplo, una de las cuestiones cruciales en la actualidad es la reformulación de los sistemas de salud para mejorar su desempeño y acceso.

El mundo post-COVID debe afrontar la ineficiencia y caducidad de las instituciones políticas en un mundo globalizado. Como menciona el profesor Daniel Chernilo lúcidamente, las falencias de las organizaciones transnacionales no son una señal de la imposibilidad del proyecto cosmopolita; al contrario, deja en evidencia que el mundo globalizado necesita mejores organismos capaces de fomentar la actuación colectiva entre estados naciones. Esta es una realidad que se podía analizar desde el comienzo del siglo XX (Delanty, G. (Ed.) (2021, p.157).

Este es otro ejemplo de cómo el proyecto cosmopolita que propuso Kant no es un capricho de su idealismo sino más bien una necesidad geopolítica y de supervivencia. Para la filosofía política, la pandemia posibilita una crítica mucho más profunda de estas ideas clásicas de teoría política que no son relevantes hoy en día. Ideas como ciudadanía, las fronteras, los visados y el Estado moderno pueden parecer naturales, pero son más bien constructos históricos condicionados por el contexto de la época en la que nacieron. Interesantemente, en la filosofía de la historia de la Ilustración parece existir una creencia extraña de que, de alguna manera, el advenimiento del Estado moderno es el fin de la política humana. Chernilo explora un poco esta cuestión; "(...) la imaginación sociológica de esa época quedó encantada con la idea de que la aparición de Estados-nación autónomos equivalía a la constitución definitiva de las sociedades modernas" (Delanty, G. (Ed.) (2021, p.158).

Este punto es clave porque muestra como la misma configuración del Estado nación responde a dinámicas globales históricas donde en todas las regiones del mundo se comienza a estructurales instituciones políticas basadas en las ideas de la Ilustración. El Estado moderno es parte de un sistema mundo u orden mundial que incluye cada país en una comunidad transnacional. Para Chernilo, la ironía última del nacionalismo opuesto a la globalización es que

los mismos movimientos nacionalistas son parte del complejo proceso histórico hacia el cosmopolitismo;

(...) los recientes resurgimientos de la política nacionalista alrededor del mundo deben entenderse no tanto como una reacción contra la globalización sino como una de sus expresiones: la reaparición del lenguaje y los símbolos de la política nacionalista es en sí misma una evidencia del mismo éxito global del nacionalismo. (Delanty, G. (Ed.) (2021, p.159).

El paradigma entonces en un mundo postpandemia no es de un retorno a la normalidad y el statu quo sino de cómo construir un orden mundial mejor, con los sistemas de salud como eje central de la discusión. La pandemia no ha "(...) dejado ninguna duda de que los sistemas de salud (...) continúan en gran medida limitados a las fronteras nacionales" (Delanty, G. (Ed.) (2021). En ese orden de ideas la postpandemia puede pensarse como una oportunidad para fortalecer las organizaciones cosmopolitas actuales (Delanty, G. (Ed.) (2021, p.167).

En este planteamiento, la pandemia es una oportunidad civilizatoria para la construcción de una mejor comunidad global, basada en la expansión de los afectos benévolos más allá del núcleo local/nacional; "Desde la perspectiva de la salud mental (...) el progreso de nuestra civilización depende de la disposición de ampliar la empatía desde la familia y la tribu hasta la humanidad en su conjunto" (Jakovljevic et al., 2020, p.226).

Llevando esta idea al plano de las narrativas sociales, estos académicos proponen un distanciamiento de la idea de los héroes individualistas que son irreales frente a un fenómeno como la pandemia, construyendo más bien un discurso heroico de la colectividad basado en los innumerables actos de sacrificio y compasión que se han visto en esta crisis sanitaria. Esta idea es parte de la noción de la construcción de una civilización global mejor; "Debido al heroísmo, la

empatía y el altruismo, la pandemia de COVID-19 es una oportunidad para el viaje de nuestro héroe colectivo hacia una sociedad compasiva y una civilización empática” (Jakovljevic et al., 2020, p.225).

4.3.La Moral Kantiana y el Cosmopolitismo en un Mundo en Pandemia

La filosofía de la historia también se articula con la moral en la idea del cosmopolitismo. Primero, a partir del imperativo categórico de no usar a las personas como medios se ofrece una crítica de la instrumentalización del ser humano justificada por el Covid-19. Segundo, se explora como el ideal del deber y el proyecto cosmopolita ofrece un derrotero moral para afrontar la crisis sanitaria a pesar de lo inconveniente que pueda ser para la sociedad y la economía global. Tercero, se critica la idea de excepcional moral que promueven algunos actores de la política mundial.

En situaciones extremas de supervivencia existe la posibilidad de caer en el error de instrumentalizar a los demás seres humanos. Este trato inmoral de la alteridad se justifica invocando alguna causa noble, un fin, que requiere del sacrificio de las personas para realizarse. La instrumentalización del ser humano es injustificable en la moral Kantiana porque el uso del individuo de esta manera viola su dignidad y la ley moral al reducirlo a un objeto desecha, deshumanizándolo y expulsándolo del reino de los fines.

En las Filipinas, por ejemplo, el gobierno realizó una propuesta que viola este imperativo categórico con el objetivo de tener mayor acceso a las vacunas del Reino Unido. La propuesta consistía en intercambiar trabajadores de la salud a cambio de vacunas británicas. La oferta fue negada por el gobierno anglosajón, pero era fundamentalmente errada desde un punto de vista moral;

(...) el gobierno debería tratar a todos como un fin en sí mismos y no como un medio sin importar las posibles consecuencias buenas que pueda tener. Las 'enfermeras por vacuna' es un plan descabellado del gobierno, ya que arriesga la vida de las enfermeras filipinas (...). (Pacaol et al., 2021, p.373).

Este tipo de propuestas diplomáticas tratan al personal médico como un medio, ignorando que son sujetos morales, es decir, fines de la ley moral. Tratar a los trabajadores de la salud como fines significaría repensar el sistema de la salud y sus condiciones de trabajo de tal forma que pudieran cumplir su deber sin arriesgar su vida innecesariamente. Kantianamente se puede afirmar que este orden de cosas debería ser no para que puedan desempeñarse mejor; son acreedores de dicho trato simplemente porque son parte y fin de las políticas públicas (Pacaol et al., 2021, p.373).

La diplomacia internacional no puede instrumentalizar ni a los individuos ni a sus sociedades. Políticas como la anterior solo perjudican las relaciones entre naciones al promover el bienestar y el valor de la vida de algunos en pro de la de otros. En un plano internacional, la instrumentalización de la pandemia, es decir, del sufrimiento, caos e incertidumbre de la humanidad, se puede apreciar en la forma como el expresidente estadounidense Donal Trump, aprovechó la pandemia para culpabilizar al gobierno chino y a la OMS para evadir responsabilidad y con la clara intención de desacreditar una institución cosmopolita (Jakovljevic et al., 2020, p.221).

Estos discursos populistas de echar la culpa son dañinos para el proyecto cosmopolita al promover la desconfianza entre culturas, las instituciones transnacionales y apoyar políticas nacionalistas. Según el estimulante estudio citado anteriormente, la promoción del odio hacia una etnia o región en el planeta es negativa porque corroe la confianza y la cooperación, llevando a

crímenes de odio (Jakovljevic et al., 2020,p.224).Esta forma de instrumentalización de la alteridad es inmoral además porque promueve la paranoia, desinformación y la apatía; “La mentalidad de los juegos de echar la culpa se relaciona con la escasez de empatía, y la falta de empatía es un signo distintivo de la psicopatía (...)” (Jakovljevic et al., 2020,p.224).

Por esta razón el proyecto cosmopolita, que es el fin de la historia humana según Kant, se vincula con la promoción de instituciones políticas racionales y constructivas para sus miembros, cultivando emociones positivas como la empatía, que es un sentimiento central para aumentar el interés por los problemas transfronterizos. En el plano nacional en este caso, alrededor del planeta se ha visto como se ha instrumentalizado la pandemia a favor de diversos intereses y a través de discursos del odio muy similares a los articulados por el gobierno de Trump. En España, por ejemplo, VOX, un partido nacionalista; “(...) aprovechó la pandemia como una oportunidad para apropiarse de una retórica altamente antagónica y moralista para intentar deslegitimar al Gobierno (...)” (Olivas & Rama, J.2021). En nuestro país, por otro lado, la pandemia se ha usado para robar dinero de ayuda humanitaria (Marquez, J. 2022, p.266).

El espíritu cosmopolita acorde a la moral Kantiana, por el contrario, aboga por la solidaridad incondicional entre naciones. Desde el pensamiento Kantiano, incluso la culpabilidad de un grupo de personas no justificaría su instrumentalización. A esa luz precisamente se ve el rol del deber moral frente a la crisis sanitaria, que exige el cumplimiento estricto del imperativo de tratar a las personas como fines.

En el plano de la respuesta a la pandemia las políticas internacionales de salud deben acoger a todos los ciudadanos del mundo, ideal que prima por encima de su practicabilidad. Es realmente un derrotero moral que debe guiar las políticas de salud. Por ejemplo, es pertinente

mencionar que los esfuerzos y recursos para luchar en contra del virus no deben estar enfocados en el plano nacional sino en el regional, de forma que se ofrezca ayuda a todos.

Desde esta perspectiva, los esfuerzos de ayuda mutua no pueden desfallecer a pesar de la prolongación de la crisis. Es por esta razón que la excepcional moral, es decir, la autoexclusión de sí mismo de la norma moral, resulta altamente problemático para la moral Kantiana. En sí, el excepcionalísimo es una noción peligrosa e irracional, significa que “(...) un grupo es superior a todos los demás. Específicamente, es la creencia de que, dada su supuesta superioridad, un grupo específico no está sujeto a las mismas limitaciones que otros y merece un trato preferencial” (Bortolotti & Murphy-Hollies, 2022, p.1).

En la moral la creencia del excepcionalísimo lleva a privilegiar moralmente al propio grupo, que se considera especial. La excepcional moral está detrás de la distribución selectiva de ayuda. También implica una excepción de la norma moral para el mismo grupo; contar de sobrevivir, cualquier medio es posible, inclusive si implica actos viles de egoísmo. Irónicamente, el excepcionalísimo es inclusive nocivo para el mismo grupo que se cree privilegiado; “(...) tanto el excepcionalísimo como el optimismo dan lugar a creencias epistémicamente irracionales y pueden conducir a asumir riesgos excesivos. En particular, se ha argumentado que han costado vidas en el contexto de la pandemia (...)” (Bortolotti & Murphy-Hollies, 2022, p.3).

El excepcionalísimo nacional es uno de los principales obstáculos actuales para el proyecto cosmopolita al impedir la cooperación; “(...) la noción de que la nación de uno es mejor (...) ha llevado al desprestigio de los consejos médicos y al rechazo o desistencia de colaborar en la cooperación internacional” (Bortolotti & Murphy-Hollies, 2022, p.3).

Para el cosmopolitismo no hay espacio para justificar ningún tipo de excepcionalísimo; ningún país es acreedor de exención de la norma moral a pesar de estar en peligro. En un mundo

donde prevalezca la excepcional moral entre naciones no se podrá realizar ningún proyecto cosmopolita. En ese mismo ánimo, el proyecto cosmopolita buscaría eliminar cualquier tipo de privilegio entre estados.

Conclusión

Este estudio exploró la temática del cosmopolitismo en la filosofía de la historia del pensador Alemán Emanuel Kant. Se comenzó exponiendo la moral deontológica Kantiana, después se hizo una aproximación a su filosofía de la historia, explicando sus nociones de causalidad, progreso y cosmopolitismo. Estas consideraciones invitaron a repensar el orden mundial actual en general, y en particular las políticas públicas en torno al Covid-19, crisis que se entiende como un evento que promueve la cosmopolita de la política, salud pública y derechos humanos. Se entiende que, bajo este orden de ideas, la moral Kantiana resulta mucho más pertinente que otros sistemas éticos y que Kant esta correcto en su forma de entender el devenir histórico como un movimiento global hacia el cosmopolitismo.

Se considera que Kant ofrece una visión de la moral más interesante que otras posturas morales de la modernidad y la actualidad porque le adjudica mayor valor a la moral en sí misma, sin importar consideraciones menos relevantes como su utilidad, la felicidad o las emociones. Este punto de vista sobre la moral es más interesante porque se basa en imperativos categóricos, leyes morales universales, que sirven para fundamentar *la moral cosmopolita* que se necesita apremiantemente en la actualidad.

En ese sentido, se entiende que la perspectiva Kantiana es más adecuada que el utilitarismo de Jeremy Bentham o Peter Singer, donde la felicidad de la mayoría es mucho más importante que el valor intrínseco del comportamiento correcto. El actuar moral muchas veces

tiene poco que ver con la felicidad y más con la justicia. Asimismo, si el raciocinio es el fundamento de la moral, como lo entiende Kant, posturas morales basadas en las emociones como en el empirismo o la ética de la compasión abogada por Schopenhauer no son suficientes para el proyecto cosmopolita que se necesita hoy en día, debido a su inherente relativismo y contextualismo.

En el caso de la pandemia del Covid-19 el pensamiento Kantiano ofrece valiosos aportes. Se aprecia que el imperativo categórico de no cosificación de los individuos sirve para criticar políticas públicas y prácticas de poder que pretenden instrumentalizar a los individuos, grupos sociales o naciones enteras. Desde esta postura, se ofrece una coherente crítica de los juegos de echar la culpa y el uso populista de discursos del odio (prácticas de gobernanza actuales). De la misma manera, se entiende que el concepto de deber implica que durante la pandemia es necesario actuar de acorde a la norma moral, siendo coherente con la moral la intención de ayudar a todos los ciudadanos del mundo por igual. Ideas como la excepcional moral, justificadas por la crisis sanitaria, no tienen ninguna validez.

La pandemia muestra la caducidad de nociones clásicas de teoría política como el Estado moderno y la ciudadanía limitada geográficamente, y la urgente necesidad de fortalecer las instituciones transnacionales, que, en lugar de ser un proyecto idealista, es una respuesta necesaria de supervivencia. Es decir, si Kant ve en el devenir histórico la realización del cosmopolitismo nosotros agregamos que este se hace necesario como sistema político sostenible, que tiene mayores posibilidades de garantizar la continuación de la civilización humana en el planeta y capacidad para responder a las exigencias que el mundo natural hace día a día. Es precisamente porque las dinámicas antagónicas actuales son tan preocupantes y exigentes, que la civilización humana tendrá que encontrar formas de afrontar sus problemas como la colectividad

interdependiente que es o encarar su extinción. La cooperación e integración no es un lujo o derroche, es la condición de posibilidad de la continuidad de nuestra especie.

El cosmopolitismo como la finalidad del devenir histórico es una idea loable y estimulante. Fue una respuesta a lo que este intelectual vio como la anarquía de las monarquías y tempranos estados modernos, en un contexto de relaciones internacionales antagónicas y violentas que prevalecen aún en nuestra época y que, sin duda alguna, demuestra la necesidad de repensar el orden mundial actual con una visión cosmopolita.

Referencias

Bortolotti, L. y Murphy-Hollies, K. (2022). Exceptionalism at the Time of covid-19: Where Nationalism Meets Irrationality. *Danish Yearbook of Philosophy*. (Publicado en línea antes de impresa, 2022). doi: <https://doi.org/10.1163/24689300-bja10025>

Klein, J. (2016). Kant's Idea of a Universal History as an Answer to the Question of Hope. Loyola; Rio Grande do Norte. Recuperado de <https://www.unipo.sk/public/media/27233/5.%20Klein.pdf>

Delanty, G. (Ed.) (2021). *Pandemics, Politics, and Society; Critical Perspectives on the Covid-19 Crisis*. De Gruyter; Berlin.

Figueredo, H. (2011). Una lectura de la relación entre el derecho y la historia en Kant a partir de la idea de progreso. VIII Jornadas de Investigación en Filosofía. Universidad Nacional de La Plata; La plata.

Hernandez, J. (1986). La fundamentación kantiana de la moral. Anales de filosofía. Vol. IV; Murcia. Recuperado: <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/11503>

Jakovljevic, M., Jakovljevic, I., Bjedov, S., y Mustac, F., (2020). Psychiatry for Better World: Covid-19 and Blame games people play from public and global mental health Perspective. *Psychiatria Danubina*, Summer; 32 (2): p.221-228. Recuperado de <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/32796790/>

Kant, E. (1998). Sobre la paz perpetua. Tecnos; Berlín.

Kant, E. (2006). Idea para una historia universal en clave cosmopolita. Universidad nacional autónoma de México; México D.F

Kant, E. (2012). Fundamentación para una metafísica de las costumbres. Alianza editorial; Madrid.

Marquez, J. (2022). Colombia y la instrumentalización de la pandemia de covid-19. *Historia, Ciências, Saúde*, v.29, no.1, Jan-Mar, p.261-267.

Malishev, M. (2014). Kant: ética del imperativo categórico. *La Colmena*, (84), 9-21. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=446344312002>

Obiagwu, O. & Onuoha, J. (2019). The Implication of Kant's Moral Philosophy in our Society Today. *Journal of Philosophy and Ethics*, Vol. 1 (2), p.30-38.

Olivas, O., & Rama, J. (2021). COVID-19: A Political Virus? VOX's Populist Discourse in Times of Crisis. *Frontiers in Political Science*, Vol.3. doi:10.3389/fpos.2021.678526.

Onkal, G. (2005). How Can Kant's Concept of "Universal Hospitality" be Appropriate for Solving Today's Conflicts Considering Perpetual Peace? Congress Book of The International Conference on Two Hundred Years After Kant, Nov 20-22, 2004, Tehran.

Pacaol, N., Mae, J., & Gonzalez, G. (2021). 'They are not means to everyone's ends': a Kantian outlook to Philippine nurses and COVID-19 vaccines exchange proposal. *Journal of Public Health*, Vol. 43, No. 2, p. e373–e374. doi: 10.1093/pubmed/fdab086

Rodriguez, M. (1993). Kant y la idea de progreso. *Revista de Filosofía*, Vol. VI (10), p. 395-411. Recuperado 2 de mayo de 2022, de <https://revistas.ucm.es/index.php/RESF/article/view/RESF9393220395A>

Singer, P. (2002). *One World; the ethics of globalization*. Yale University Press; New Haven.

Vázquez, M. (2011). El ser humano como individuo y la humanidad como condición humana y como 'género humano' en el pensamiento de Kant. *Agora*, Vol. 30 (1), p. 63-85. Recuperado 2 de mayo de 2022, de; <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/281936>

Villegas, L. (2015). Sobre la paz perpetua y el ideal cosmopolita: un diálogo entre Kant y Rousseau. *Estudios Políticos*, 47, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, p. 15–32. DOI: 10.17533/udea.espo.n47a02